



JUNTA GENERAL EJECUTIVA
Oficio No. JGE/021/2016
Mexicali, Baja California, 14 de marzo de 2017

**UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.-**

Por instrucciones del C.P. Javier Garay Sánchez, Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 38, numeral 1 y 39, numeral 1, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, me permito convocarle a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva que tendrá verificativo el día **jueves 16 de marzo de 2017**, a las **11:00 horas**, en la **sala de usos múltiples del Instituto Estatal Electoral**, ubicada en **Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta ciudad**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.**Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.**Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.**Reporte pormenorizado de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al mes de marzo del 2017.
- 4.**Asuntos Generales.
- 5.**Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

C.c.p. ARCHIVO.
RGG/KPS